

## **INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**DIRECCIÓN DISTRITAL 09D12 BALAO-NARANJAL-EDUCACIÓN**

**ENERO – DICIEMBRE 2024**

## **Índice de contenidos**

1. Glosario de siglas
2. Introducción
3. Rendición de cuentas gestión 2023
4. Presupuesto
5. Desafíos de la gestión 2024
6. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

**Mapa geográfico**

La Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación, se encuentra ubicada en el cantón Naranjal, provincia del Guayas. Administra los servicios educativos de los cantones Balao y Naranjal, atendiendo a una población estudiantil de alrededor de 27810 estudiantes asistentes a instituciones particulares y fiscales.

**GRÁFICO 1.** Ubicación de los cantones Naranjal y Balao

El cantón Naranjal se encuentra formado por las parroquias de: Naranjal (cabecera cantonal), Taura, Jesús María, San Carlos y Santa Rosa de Flandes. Cuenta con una población de aproximadamente 53.800 habitantes y alrededor de 21.789 estudiantes asistentes a instituciones fiscales y particulares.

**GRÁFICO 2.** Mapa Cantón Naranjal

El cantón Balao cuenta con 24 recintos, siendo los principales: San Carlos, La Florida, Cien Familias, Eloy Alfaro, Voluntad de Dios, entre otros. Cuenta con una población de

aproximadamente 26.348 habitantes y alrededor de 6.021 estudiantes asistentes a instituciones fiscales.



**GRÁFICO 3. Mapa Cantón Balao**

La Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación está conformada por 6 circuitos educativos, integrados por 15 instituciones educativas fiscales en el cantón Balao y 72 en el cantón Naranjal, las cuales se encuentran conformadas de la siguiente forma:

#### **SOSTENIMIENTO FISCAL**

<b>SOSTENIMIENTO</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>TOTAL INSTITUCIONES</b>
FISCAL	Escuela de Educación Básica	70
	Centro de Educación Inicial	1
	Unidades Educativas	10
	Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe	1
	<b>TOTAL</b>	<b>82</b>

#### **SOSTENIMIENTO PARTICULAR**

<b>SOSTENIMIENTO</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>TOTAL INSTITUCIONES</b>
PARTICULAR	Escuela de Educación Básica	2
	Unidades Educativas	3
	<b>TOTAL</b>	<b>5</b>

## Presentación

*"La educación es lo que sobrevive cuando lo aprendido ha sido olvidado (B. F. Skinner)".*

El distrito de educación se complace en presentar su informe de rendición de cuentas, que resume los logros y desafíos enfrentados durante el período 2024. Este informe tiene como objetivo proporcionar una visión clara y transparente de las acciones y resultados obtenidos en beneficio de la comunidad educativa.

El ministerio de Educación no sólo vela por la parte emocional en el proceso de aprender, sino también se busca fortalecer los espacios físicos de las instituciones educativas a nivel general.

Se ha capacitado a líderes, directores, rectores y docentes de esta Dirección Distrital para que desarrollen e implementen el conocimiento adquirido en los salones de clases para lograr tener una educación de calidad y calidez dentro de la comunidad educativa.

## Logros

1. Mejora en la infraestructura educativa: Se han realizado inversiones significativas en la renovación y construcción de nuevas instalaciones educativas, mejorando la calidad del entorno de aprendizaje para los estudiantes.
2. Incremento en la demanda estudiantil: Se ha observado un aumento en la matrícula estudiantil, lo que refleja la confianza de la comunidad en la calidad de la educación proporcionada por las instituciones educativas.
3. Programas de apoyo: Se han implementado programas de apoyo para estudiantes con necesidades especiales, incluyendo tutorías y asesoramiento personalizado.

## Desafíos

1. Limitaciones presupuestarias: El distrito ha enfrentado desafíos financieros que han impactado en la capacidad de implementar nuevos programas y proyectos.
2. Mejora de la infraestructura: Aunque se han realizado mejoras, aún existen necesidades de infraestructura que requieren atención para garantizar un entorno de aprendizaje seguro y adecuado.

## Plan de acción

Mejora de la infraestructura: Se priorizarán las necesidades de infraestructura y se buscarán soluciones sostenibles para garantizar un entorno de aprendizaje adecuado para todos los estudiantes.

El distrito de educación se compromete a continuar trabajando para mejorar la calidad de la educación y abordar los desafíos identificados. Agradecemos el apoyo de la comunidad y nos esforzamos por proporcionar una educación de alta calidad para todos los estudiantes.

De esta forma es como el Ministerio de Educación ha demostrado que está interesado en velar por el bienestar integral de la comunidad educativa.

Por ese motivo la Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación presenta ante la comunidad educativa y el público en general el informe de Rendición de Cuentas 2024 donde se detallan las actividades realizadas y los logros alcanzados durante este periodo fiscal.

Con sentimientos de estima.

Atentamente,

Mgs. Marlene Brígida Banchón Villao  
**Directora Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación (E)**

## 1. Glosario de siglas

- IE: Institución Educativa  
EEB: Escuela de Educación Básica  
UE: Unidad Educativa  
BT: Bachillerato Técnico  
BI: Bachillerato Internacional  
FIP: Figura Profesional  
EBJA: Educación Básica para Jóvenes y Adultos  
NAP: Nivelación y Aceleración Pedagógica  
LOEI: Ley Orgánica de Educación Intercultural  
LOSEP: Ley Orgánica de Servicio Público  
QSM: Quiero Ser Maestro  
SAFPI: Servicio de Atención Familiar a la Primera Infancia  
DECE: Departamentos de Consejería Estudiantil  
UDAI: Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión  
NEE: Necesidades Educativas Especiales  
REDEVI: Registro de Violencia Intrafamiliar  
PPL: Personas privadas de libertad  
NNA: Niños, Niñas y Adolescentes  
MOGAC: Modulo de Gestión de Atención Ciudadana  
TICS: Tecnología de la Información y Comunicaciones  
\*CEL: Comunidad Educativa en Línea  
CPCCS: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social  
R.C.: Rendición de Cuentas.  
Sede: Lugar que constituye el núcleo principal de cualquier actividad o el domicilio principal de una organización, empresa, etc.  
S.F.: Sostenimiento fiscal, la misma que es financiada por el Estado.  
M.D.T.: Ministerio de trabajo  
BID: Banco Interamericano de Desarrollo  
POA: Plan Operativo Anual  
PAI: Plan Anual de Inversión  
UDAF: Unidad Distrital Administrativa Financiera  
UDAE: Unidad Distrital de Administración Escolar  
ASRE: Apoyo, seguimiento y regulación de la Educación  
DDP: División Distrital de Planificación  
BT: Bachillerato Técnico  
BTP: Bachillerato Técnico Productivo  
E.P.: Ejecución Presupuestaria.  
G.C.: Gestión de calidad

## 2. Introducción

El Ministerio de Educación, como ente rector del Sistema Nacional de Educación y de la Política Pública educativa, basa su accionar en la Constitución de la República del Ecuador, marco legal educativo y leyes vigentes, así también en los instrumentos de política nacional, garantiza el derecho a la educación a toda la población, regula y controlan las actividades relacionadas a la educación en todo el territorio nacional.

El Ministerio de Educación con el fin de garantizar que “La educación es un derecho fundamental”, brinda atención en educación ordinaria (Inicial, Básica y Bachillerato) y oferta extraordinaria (Rezago educativo, Educación especializada, Campaña “Todos ABC”, Básica superior y bachillerato intensivo y Educación para personas con escolaridad inconclusa (NAP) para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural de la sociedad a los y las habitantes del territorio nacional.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural establece en el Art. 4 Principios rectores de la educación. - Además de los principios señalados en el Artículo 2, rigen la presente Ley los siguientes principios: **a. Acceso universal a la educación.** - *Se garantiza el acceso universal, integrador y equitativo a una educación de calidad; la permanencia, movilidad y culminación del ciclo de enseñanza de calidad para niñas, niños, adolescentes y jóvenes. promoviendo oportunidades de aprendizaje largo de la vida sin ningún tipo de discriminación y exclusión.* **b. No discriminación.** - *Se prohíbe la discriminación, exclusión, restricción, preferencia u otro trato diferente que directa o indirectamente se base en los motivos prohibidos de discriminación y que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución, los instrumentos de derechos humanos y la presente Ley.* **c. Igualdad de oportunidades y de trato.** - *Se garantizan entornos de aprendizaje accesibles y asequibles material y económicamente a todas las niñas, niños y adolescentes, respetando sus diversas necesidades, capacidades y características, eliminando todas las formas de discriminación. Se establecerán medidas de acción afirmativa para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación.*

En el primer inciso del artículo 2014 de la Constitución de la República del Ecuador dispone: “El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación”; en concordancia, los numerales 2 y 5 del artículo 61 del mismo cuerpo señala: “Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos: 2. Participar en los asuntos de interés público; (...) 5. Fiscalizar los actos del poder público”, Además de los Artículos 95, 100, 204, 208.

En la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículos 89, 90, 91, 92, 94, 95; de la misma ley dispone los sujetos obligados a rendir cuentas: “las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas,

sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones”, en concordancia con el artículo 11 de la Ley de Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y control Social y el artículo 95 de ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone que: “la rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

También lo referente a rendición de cuentas está estipulado en:

La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, artículos 9, 11, 12.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) publicó las resoluciones Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-475 y CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del 10 de marzo de 2021, en las cuales establece el inicio y los mecanismos del proceso de Rendición de Cuentas.

Posteriormente, publicó la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de 13 de diciembre de 2023, en la que resuelve reformar parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas relacionado con el cumplimiento del informe de rendición de cuentas, en los siguientes términos: se considerará finalizado el proceso de rendición de cuentas cuando se registre la información en el Sistema establecido para el efecto, dentro de los plazos establecidos, y se verifique que la deliberación pública haya sido implementada de forma participativa, que el Plan de Trabajo considere todos los compromisos y acuerdos alcanzados con la ciudadanía, así como, se cuenta con toda la documentación solicitada en los enlaces de verificación.

En el marco de la normativa expuesta, Mediante Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2025-00047-M de 28 de febrero de 2025, la máxima autoridad educativa delega a la Coordinación General de Planificación, Coordinación General de Secretaría General, Dirección Nacional de Comunicación Social, Dirección Nacional Administrativa, Dirección Nacional Financiera y Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación, para que den cumplimiento con el proceso de rendición de cuentas del Ministerio de Educación del ejercicio fiscal 2024, así como, establece que esta Coordinación General será la unidad administrativa responsable de liderar, coordinar y remitir los lineamientos a los niveles desconcentrados..

Para cumplir con su propósito y misión “Juntos cumplimos y lo hacemos con todos ustedes”, la Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación, durante el ejercicio fiscal 2024, ha encaminado un sin número de acciones que se exponen en el presente informe de rendición de cuentas.

### 3. Rendición de cuentas gestión 2024<sup>1</sup>

#### Ejes de acción

- **Educación segura:** el programa Comunidades Educativas Seguras y Protectoras está destinado a fortalecer la seguridad en el sistema educativo, con enfoques diferenciados según los niveles de riesgo y promoviendo la participación de toda la comunidad educativa. Además, se establece una priorización de las unidades educativas según su nivel de riesgo, lo que permite una intervención más efectiva y la asignación de recursos adecuados.
- **Alimentación escolar de calidad:** impulsamos la dotación de un verdadero aporte a la nutrición para el desarrollo adecuado de las capacidades cognitivas de niñas, niños y jóvenes, con el fin de que el proceso de aprendizaje sea apropiado. Se refuerza con el Programa Mundial de Alimentos para la entrega de raciones alimenticias frescas y saludables en 14 instituciones educativas que beneficiarán a 16,793 estudiantes.
- **Reinserción escolar:** nuestro objetivo es que todos los niños, niñas y adolescentes estén estudiando. Es por eso que el Ministerio de Educación lleva implementando varias estrategias para que los estudiantes que han abandonado la escuela o se han ausentado durante un período prolongado regresen al sistema educativo. Una de ellas es “Todos al Aula”, logrando en 5 meses una reinserción escolar de 15,789 estudiantes.
- **Revalorización docente:** promueve reconocer el trabajo de los docentes, motivarlos, capacitarlos y otorgarles la importancia y el respeto que merecen. Es un compromiso fundamental para mejorar la calidad de la educación en nuestro país. A través de la revalorización docente, podemos garantizar las herramientas y condiciones necesarias para que desempeñen su trabajo de manera profesional y efectiva.
- **Fortalecimiento de la educación en valores:** impulsamos la educación en valores. No se trata solo de transmitir conocimientos, sino también de cultivar en los estudiantes actitudes y comportamientos que les permitan desenvolverse en el mundo de manera responsable, ética y solidaria. La comunidad educativa juega un papel crucial en el fortalecimiento de valores como la cívica, la ética, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la empatía, la motivación y la escucha activa.
- **Fortalecimiento institucional:** El Ministerio de Educación tiene el objetivo de ser una institución ejemplar, en la que se resalta una gestión de calidad, con el compromiso de los equipos y la mejora continua en los procesos de esta institución.

#### 4. Principales Hitos 2024

##### **UNIDAD DISTRITAL APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN (ASRE)**

El departamento de ASRE de la Dirección DISTRITAL 09D12, durante el año 2024 se ha mantenido activo en todos los procesos asignados.

El Distrito 09D12 Balao-Naranjal cuenta con un total de 82 instituciones fiscales, 5 particulares.

##### **TOTAL DE ESTUDIANTES POR NIVELES:**

NIVELES	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Inicial 3 años	799
Inicial 4 años	1616
Preparatoria	2172
Básica elemental	6295
Básica Media	5893
Básica superior	6048
Bachillerato	4606
<b>TOTAL</b>	<b>27429</b>

##### **REDES DE APRENDIZAJE.**

El Distrito 09D12 Balao-Naranjal, en este año lectivo se continuó trabajando con los grupos de REDES DE APRENDIZAJE los mismos que se siguieron fortaleciendo con la enseñanza y aprendizaje de cada uno de los docentes de inicial y preparatoria al igual que sus Directivos y Lideres, en el periodo 2024-2025 se trabajó con 80 instituciones Educativa entre fiscales y particulares, con un total de 161 docentes, conformando 7 redes de aprendizaje.

##### **PLAN NACIONAL APRENDER A TIEMPO**

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva y la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica con la finalidad de disminuir el rezago de aprendizaje y brechas educativas existentes en los estudiantes del Sistema Nacional de Educación, plantea el desarrollo y ejecución del Plan Nacional “Aprender a Tiempo”, como un instrumento de apoyo técnico y pedagógico orientado a la nivelación y recuperación de aprendizajes.

Los Promotores Pedagógicos son los principales actores de acompañamiento del Plan, sin embargo, durante este proceso tienen la función de orientar la gestión institucional hacia el cumplimiento de los estándares de calidad educativa definidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

El Distrito 09D12 cuenta con un promotor pedagógico. Durante el periodo lectivo 2024-2025 se implementó la estrategia "Fortalecer Aprendizajes mediante Tutorías Remotas". Desde el mes

de diciembre se realizó el proceso de transición hacia el enfoque de Co-enseñanza del Plan "Aprender a Tiempo". El cual se implementó en las siguientes instituciones educativas.

AMIE	INSTITUCIONES QUE PERTENECEN AL PLAN
09H04308	UE SIFTE DE NOVIEMBRE
09H04279	EEB CUCALON LASSO
09H04281	EEB CARMEN MORA DE ENCALADA
09H04297	EEB ABDON CALDERON
09H04296	EEB GABRIELA MISTRAL

#### **NIVELACION Y ACELERACION PEDAGOGICA (NAP MULTIGRADO)**

Es la implementación de la oferta educativa nivelación y aceleración pedagógica en el sistema educativo ordinario como una buena práctica para superar el rezago educativo en niños, niñas y adolescentes en educación general básica, en el periodo lectivo 2024-2025 el distrito 09D12 Balao-Naranjal implementó un aula NAP en la Escuela de Educación Básica Mariano Unda, la docente NAP atendió a 25 estudiantes los cuales alcanzaron los aprendizajes, además fueron atendidos 2 estudiantes con el servicio NAP UBP en la Escuela de Educación Básica Seis de marzo.

#### **PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL**

En el Programa de Participación estudiantil se realizaron nuevos lineamientos en los cuales indicaron que los estudiantes de 1ero BGU y 2do BGU, cumplirán con 160 horas durante los dos años mencionados, en total 3523 estudiantes realizaron el programa de Participación Estudiantil en el periodo lectivo 2024-2025.

#### **PROCESO TITULACIÓN 25 AÑOS ATRÁS**

Se realizaron Certificaciones y fichas de titulación 25 años atrás de usuarios que solicitaron en línea ya que no se encontraban registrados en la página Bachilleres en Línea del Ministerio de Educación, los mismos que luego de la verificación se procedieron a realizar:

MESES	FICHAS	CERTIFICACIONES
ENERO	4	15
FEBRERO	1	7
MARZO	0	5
ABRIL	1	5
MAYO	0	10
JUNIO	3	6
JULIO	6	5
AGOSTO	5	5
SEPTIEMBRE	6	5
OCTUBRE	2	4
NOVIEMBRE	1	0
DICIEMBRE	1	2
TOTAL	30	69

### TRÁMITES SOLICITADO POR MOGAC

TRÁMITE	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA
COPIA CERTIFICADA DE ACTAS DE GRADO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	APOYO Y SEGUIMIENTO	29	29
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS	APOYO Y SEGUIMIENTO	79	79
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	APOYO Y SEGUIMIENTO	5	5
HOMOLOGACIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER OBTENIDO EN EL EXTERIOR	APOYO Y SEGUIMIENTO	1	1
RECTIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN DOCUMENTOS ESTUDIANTILES	APOYO Y SEGUIMIENTO	2	2

### REGULACIÓN DE COSTOS PARA INSTITUCIONES PARTICULARES

A través del Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00061-A de 12 de noviembre de 2021, se emitió el Reglamento para la regulación de pensiones y matrículas en las instituciones educativas particulares y fiscomisionales del Sistema Nacional de Educación, en la cual se emitieron las resoluciones de costos con el mismo valor del periodo lectivo 2022-2023 a las instituciones que no solicitaron incremento en el valor de matrículas y pensiones, de las cuales la Unidad Educativa San Esteban y Unidad Educativa Camino de Vida solicitaron incremento por inversión para el periodo lectivo 2024-2025, los cuales fueron aprobados por la Autoridad Educativa Nacional.

### OFERTAS EXTRAORDINARIAS. SERVICIOS A PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA (PCEI)

La Dirección de Educación 09D12 Balao-Naranjal para Personas con Escolaridad Inconclusa tiene como alternativas factibles y técnicamente diseñadas el bachillerato destinado a jóvenes y adultos que no han concluido este nivel educativo, con enfoques validados que garanticen la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades y competencias que propicien una incorporación exitosa en el sistema laboral, así como la continuidad en la educación superior.

INSTITUCIONES	OFERTA	NÚMERO DE DOCENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES
UNIDAD EDUCATIVA QUINCE DE OCTUBRE	BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	4	96
UNIDAD EDUCATIVA DR. MIGUEL ENCALADA MORA	BACHILLERATO INTENSIVO	9	347

### DOCENTE DE APOYO

Realizaremos un análisis de las unidades educativas que cuentan con bachillerato técnico en nuestro distrito educativo a las cuales se les ha realizado visitas y reuniones técnicas durante este periodo trimestral.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TITULO	FIGURA PROFESIONAL	RECTOR DE LA IE
<b>DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 09D12 BALAO-NARANJAL</b>	UNIDAD EDUCATIVA BALAO	AGROP/SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ PRODUCCIÓN AGROPECUARIA</li> <li>■ INFORMÁTICA</li> <li>■ ELECTRÓNICA DE CONSUMO</li> <li>■ CULTIVO DE PECES, MOLUSCOS Y CRUSTACEOS</li> <li>■ CONTABILIDAD</li> </ul>	YUXI SOLANDA TARIGUANO BOHORUEZ <b>CONTACTO TELF</b> 0939312432 <b>CORREO INSTITUCIONAL</b> yuxi.tariguano@educacion.gob.ec
	UNIDAD EDUCATIVA HOMERO CASTRO ZURITA	INDUSTRIALES/ SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ INFORMÁTICA</li> <li>■ MECANIZADO Y CONSTRUCCIONES METALICAS</li> <li>■ ELECTROMECANICA AUTOMOTRIZ</li> <li>■ ELECTRONICA DE CONSUMO</li> <li>■ FABRICACION Y MONTAJE DE MUEBLES</li> </ul>	MSC. NANCY RUBIO <b>CONTACTO TELF</b> 098 016 7572 <b>CORREO INSTITUCIONAL</b> nancy.rubio@educacion.gob.ec
	UNIDAD EDUCATIVA SIETE DE NOVIEMBRE	SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ INFORMATICA</li> <li>■ CONTABILIDAD</li> <li>■ VENTAS E INFORMACIÓN TURISTICA</li> </ul>	AGUILAR MOREJON EDITH TERESA <b>CONTACTO TELF</b> 0987303022 <b>CORREO INSTITUCIONAL</b> teresa.agUILAR@educacion.gob.ec
	UNIDAD EDUCATIVA LUIS ESPINOZA TAMAYO	AGROP/SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ PRODUCCION AGROPECUARIA</li> <li>■ INFORMATICA</li> </ul>	CARMEN GEOCONDA <b>CONTACTO TELF</b> 0990613265 <b>CORREO INSTITUCIONAL</b> yomni.cali@educacion.gob.ec
	UNIDAD EDUCATIVA DR. JOSÉ FALCONI VILLAGOMEZ	AGROP/SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ INFORMATICA</li> <li>■ CULTIVO DE PECES, MOLUSCOS Y CRUSTACEOS</li> </ul>	VINUEZA MUÑOZ WILLIAM DIONISIO <b>CONTACTO TELF</b> 0993786397 <b>CORREO INSTITUCIONAL</b> william.vinueza@educacion.gob.ec

#### ACTIVIDADES DEL MES DE MARZO-JULIO DE 2024

Me permito informar como Docente Técnico de Apoyo, las visitas a las unidades educativas de los distritos 09D12 Balao-Naranjal, qué me he reunido en cada visita a las Instituciones Educativas con las autoridades y coordinadores de las Figuras Profesionales (FIP), con la finalidad de verificar las realidades de cada Institución Educativa y sus necesidades, tales como mantenimiento de laboratorios de computación y creación de las misma, así mismo la falta de equipos de computación ya que hay equipos obsoletos; y, de años anteriores con un déficit en características que a medida que pasa el tiempo se van actualizando.

Así mismo, en las otras áreas existen necesidades para llevar a cabo una buena práctica con los estudiantes, áreas como, Cultivo de peces, moluscos y crustáceos, Electrónica de consumo, Automotriz, Fabricación y Montaje de Muebles, Mecanizado y Construcciones Metálicas.

Como Docente Técnico de Apoyo (DTA), realice 6 horas de actividades pedagógicas en la Unidad Educativa Homero Castro Zurita, en la FIP de Informática, con los módulos de Diseño de Página Web, Sistemas Operativos y Redes y FOL, en 1ero, 2do y 3ro Bachillerato de Informática.

También se ha realizado las visitas semanales respectivas a todas las Unidades Educativas siendo partícipe en sus actividades.

En reunión con la RED-TECNICA del distrito 09D12 a comienzo de año lectivo se acordó trabajar en un cronograma de fechas en las cuales las 5 Unidades Educativas con Acordaríamos trabajar con fechas distintas al enviar a nuestros alumnos a sus FCT y hasta no colapsar el mercado ya que muchas unidades educativas tienen u ofertan la misma figura profesional y eso provocaría que los chicos no pudieran realizar de manera óptima las prácticas.

#### **ACTIVIDADES DEL MES DE AGOSTO DE 2024**

En las Unidades Educativas del Distrito 09D12 Balao-Naranjal, debo informar, que nos hemos reunidos con los coordinadores y padres de familia y se ha realizado oficios a los Gad Parroquial, y empresas agropecuarias que se encuentran alrededor de las unidades educativas con el objetivo de cubrir las necesidades como herramientas para la práctica, tanto como en las Unidades Educativas Dr. José Falconí Villagómez de la Parroquia Taura y Luis Espinoza Tamayo del Recinto Villanueva del cantón Naranjal.

En el entorno de la pedagogía se ha gestionado capacitaciones con empresas agrícolas y de la figura profesional del área contable para el fortalecimiento de conocimientos en los estudiantes. Por parte de la Universidad Agraria del Ecuador situado en el cantón Naranjal realizó una invitación para los estudiantes de Bachillerato de la FIP Producción Agropecuaria de la Unidad Educativa Luis Espinoza Tamayo, a una feria hidráulica, por tanto, se realizó la visita a esta prestigiosa institución, en donde se pudo observar diferentes stands con temas de producción agropecuaria e informático, como también de emprendimiento.

Por otra parte, se coordinó con la REDTEC para las elecciones del concejo estudiantil de las Unidades Educativas Técnicas.

#### **ACTIVIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024**

En la Unidad Educativa Balao junto con el coordinador de la FIP de cultivo de peces, moluscos y crustáceo, se autogestionó la compra de 1500 larvas de peces (tilapia roja), para realizar la práctica en una de las piscinas habilita a principios de año lectivo 2023-2024 por autogestión. Así mismo en el área de producción agropecuaria se trabaja con viveros de toda clase de plantas, tales como pimiento, tomate, pepino, habas, maíz, mango, plátano y frutos cítricos. Cabe mencionar que la Unidad Educativa cuenta con máquina para arar la tierra, pero esta no se encuentra en funcionamiento debido que la rastra no está en buen estado y esta herramienta es muy importante ya que se la utiliza para arar la tierra rocosa por el tema de la escasez de lluvias.

En el área de la FIP electrónica de consumo se realizó proyecto para la instalación con los mismos alumnos, cámara de seguridad a los alrededor del laboratorio de la fip informática en puntos estratégicos.

También se dio solución a todas estas instituciones con el servicio de internet CNT ya que se encontraban sin servicio por problemas de cableado.

Finalmente informo que se socializó y se impartió una inducción de manera virtual a los docentes que integran la REDTEC, para realizar cursos en el sistema SISCO <https://id.cisco.com/>; y, de esta manera realizar la ejecución del mismo en los estudiantes de Bachillerato Técnico como refuerzo de conocimientos en el área tecnológica tanto como teórico y práctico ya que es un sistema completamente interactivo en los siguientes temas:

- Ciberseguridad.
- Redes.
- SO y TI.
- Programación.
- Internet de las cosas.
- Automatización de Infraestructura.
- Packet Tracer.

Actualmente se está llevando a cabo los cursos en todas las unidades educativas con los temas de Internet de las cosas y Inteligencia Artificial básica, de esta manera no solo podrá reforzar sus conocimientos ya que al final del curso se le otorga un certificado generado por la plataforma y de esta manera lograr que el estudiante salga con un buen perfil, ya que este sumará a su hoja de vida teniendo más oportunidad en el mundo laboral y social.

#### **ACTIVIDADES DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024**

Se realizó la conformación de la RECTEC en los DISTRITO 09D12 BALAO-NARANJAL, de esta manera poder socializar las diferentes actividades con respecto al Bachillerato técnico en coordinación con el Coordinador, Alterno y secretario de la REDTEC.

Se realizó reuniones con el coordinador de la REDTEC y coordinadores para seguir con los procesos de capacitaciones de los estudiantes de Bachillerato Técnico mediante la plataforma CISCO.

En el entorno de la pedagogía se ha gestionado capacitaciones con empresas agrícolas y municipales para el fortalecimiento de conocimientos en los estudiantes.

#### **ACTIVIDADES DEL MES DICIEMBRE DE 2024**

##### **ACTIVIDADES EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 09D12 BALAO-NARANJAL**

En el área de producción agropecuaria se trabaja con viveros de toda clase de plantas, tales como pimiento, tomate, pepino, habas, maíz, mango, plátano y frutos cítricos, así mismo se realizó la creación de abonos con sus respectivas etiquetas como presentación del producto.

Cabe mencionar que la Unidad Educativa cuenta con máquina para arar la tierra, pero esta no se encuentra en funcionamiento debido que la rastra no está en buen estado y esta herramienta

es muy importante ya que se la utiliza para arar la tierra rocosa por el tema de la escasez de lluvias.

En el área de la FIP electrónica de consumo se realizó proyecto para la instalación con los mismos alumnos más cámaras de seguridad en puntos estratégicos de la institución.

También se dio solución a todas estas instituciones con el servicio de internet cnt ya que se encontraban sin servicio por problemas de cableado y actualmente el servicio carece de un buen rendimiento.

**LOGROS ALCANZADOS EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS TÉCNICAS  
DEL DISTRITO 09D12 BALA-NARANJAL.**

- Al iniciar el año lectivo Convocamos mesas de trabajos con los coordinadores de la Red Técnica para planificar trabajo mancomunado en tema FCT.
- Así mismo al iniciar el periodo lectivo gestionamos recibir el apoyo de un equipo de limpieza del GAD de Balao en la Unidad Educativa Balao que tenían la necesidad.
- También se gestionó la limpieza de terrenos brindadas por parte del GAD Municipal de Naranjal y donación de herbicidas por parte de empresas privadas que están situados en el recinto Villanueva en la Unidad Educativa Luis Espinosa Tamayo.
- Se ejecuto los cursos de la plataforma SISCO en todas las Unidades Técnicas.
- Solución del servicio de internet CNT en todas las Unidades Técnicas.
- Se logro impartir capacitaciones en el área de Producción Agropecuaria.
- Por parte del Gad parroquial de Santa Rosa de Flandes realizo la donación de tallos de plátano para la Unidad Educativa Luis Espinoza Tamayo.
- Se realizo con éxito la feria Distritales de Bachillerato Técnico.
- Se socializó y se desarrolló la casa abierta de la REDTEC DISTRITALES en el cantón El Triunfo en la Zona 5, como también casa abierta en la Unidad Educativa 7 de noviembre ofertando a las comunidades educativas las diferentes figuras profesionales en especial a los estudiantes de décimo año básica superior que serán los beneficiados.

**NUDOS CRÍTICOS EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS TÉCNICAS  
DEL DISTRITO 09D12 BALA-NARANJAL.**

La falta de docentes especializados en las siguientes Unidades Educativas, José Falconí Villagómez, Luis Espinoza Tamayo en las diferentes FIP tales como, Turismo, Producción Agropecuaria y Cultivo de Peces, Crustáceos.

La infraestructura y encerramiento en la Unidad Educativa Dr. Luis Espinoza Tamayo, como también la falta de equipos de computación ya que solo cuentan con 5 equipos para 30 estudiantes del área de Informática.

De la misma manera en la Unidad Educativa José Falconí Villagómez, Unidad Educativa Siete de Noviembre y Homero Castro Zurita, se necesita equipamiento en el laboratorio y la implementación del cableado de RED.

## ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

### A NIVEL DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA

#### ALIMENTACIÓN ESCOLAR.

En el periodo lectivo 2024 – 2025 se entregó un total de 3'081.740 raciones del plan de alimentación escolar a 82 instituciones educativas, en donde cada ración se contempla de la siguiente manera:

- Combinación 3 (Ficha 3) Leche de sabores más bocadito de sal o granola en hojuelas para el lunes
- Combinación 2 (Ficha 2) Jugo de frutas más masa horneada para el martes
- Combinación 1 (Ficha 1) Leche entera más barra de cereales para el miércoles
- Combinación 2 (Ficha 2) Jugo de frutas más masa horneada para el jueves
- Combinación 5 (Ficha 5) Bebida a base de leche con cereales para el viernes

#### UNIFORMES ESCOLARES.

En el periodo lectivo 2024 – 2025 se entregó un total de 12.311 kits de uniformes escolares para 64 instituciones educativas.

#### TEXTOS ESCOLARES.

En el periodo lectivo 2024 – 2025 se entregó un total de 158.300 textos escolares para 82 instituciones educativas.

#### MOBILIARIO ESCOLAR ENTREGADO EN EL PERIODO LECTIVO 2024-2025.

- Se entregó un total de 523 kits de mobiliario escolar (mesa y silla) a 33 instituciones educativas.
- Se entregó un total de 30 mesas par alumno 1ero EGB a 11 instituciones educativas.
- Se entregó un total de 181 sillas para 1ero EGB a 16 instituciones educativas.
- Se entregó un total de 24 pizarras a un total de 14 instituciones educativas.
- Se entregó un total de 12 escritorios y sillas para docentes a 6 instituciones educativas.

### A NIVEL DE GESTIÓN DE RIESGO EN EL PERIODO LECTIVO 2024 – 2025.

- Elaboración de 69 informes preliminares por eventos adversos.
- Capacitación para la elaboración del plan de riesgo.
- Revisión y aprobación de 65 planes de riesgo.
- Dos mesas técnicas por desfiles de naranjal y balao.
- Elaboración de plan de contingencia por desfiles de balao y naranjal.
- Ejecución de 820 simulacros en 82 instituciones educativas.
- Activación de mesa técnica de seguridad en los cantones de balao y naranjal.

### **A NIVEL DE INFRAESTRUCTURA.**

- Elaboración de informes de 15 instituciones educativas que cuentan con aulas móviles para que sean reemplazadas por aulas de hormigón.
- Encuesta del estado actual de infraestructura de 82 instituciones educativas.
- Contrato de menor cuantía de obra para la intervención de infraestructura de la E.E.B. Diego Noboa (Taura) y E.E.B. Cucalón Lasso (Naranjal), contrato nro. Mineduc-09D12-2024-02, con un monto de \$ 63,521.63
- Contratación por cotización de obras para la intervención de infraestructura de la Unidad Educativa “Balao”, ubicada en el cantón balao provincia de las Guayas, perteneciente a la Dirección Distrital 09d12 Balao – Naranjal – Educación, zona 5”, con un monto de inversión \$255.647,05.
- Contrato complementario Nro. 001-2024 al contrato Nro. Mineduc-09d12-2024-01 “por cotización de obras para la intervención de infraestructura de la unidad educativa “Balao”, ubicada en el Cantón Balao, Provincia del Guayas, perteneciente a la Dirección Distrital 09d12 Balao - Naranjal - Educación, Zona 5” por un monto de \$18.198,28 dólares americanos

### **BARES ESCOLARES.**

- Seguimiento y Monitoreo de Bares Escolares EN 16 instituciones educativas.

### **COORDINACIÓN DISTRITAL DECE**

En cumplimiento a lo establecido en el Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil-DECE, Acuerdo 0046-2016, y demás normativa que regula nuestras funciones, se procede a señalar todas las actividades ejecutadas para el fortalecimiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil y el bienestar de toda la comunidad educativa de las instituciones que conforman el distrito 09d12 Balao-Naranjal:

- Asesorar y dar seguimiento a las acciones de los Departamentos de Consejería Estudiantil del distrito para el cumplimiento de la normativa;
- Garantizar el cumplimiento de las rutas y los protocolos establecidos para la atención de las diferentes problemáticas sociales que se presenten en las instituciones educativas;
- Gestionar procesos de capacitación y/o capacitar a los profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil de las instituciones educativas del distrito, bajo los lineamientos emitidos por el nivel central;
- Revisión de los seguimientos de los planes de acompañamiento de los casos que están reportados en el sistema REDEVI de los casos de presunta violencia sexual detectados; este seguimiento subido a la plataforma del sistema REDEVI;
- Orientación Vocacional Profesional (OVP): Actividades de orientación vocacional y profesional para descubrir y desarrollar las habilidades y talentos de los estudiantes;

- Capacitación: Protocolos de actuación frente a situaciones de Embarazo, Maternidad y Paternidad a estudiantes en el sistema educativo,
- Comunicar a la coordinación Zonal 5 sobre el seguimiento trimestral de las estudiantes embarazadas;
- Implementación del Programa Educando en Familia del Módulo PROMOCIÓN DE DERECHO EN EL USO SEGURO DE INTERNET, DESDE LAS FAMILIAS, con una cobertura de 14 Instituciones Educativas, el programa hace énfasis que los padres y representante legales tengan una adecuada comunicación en familia sustenta una capacidad de prevención de riesgos sociales, en la vida de sus hijos e hijas
- Informar a la coordinación ZONAL 5 sobre los casos detectados en el sistema educativo sobre el consumo, expendio de sustancias psicotrópicas,
- Reportar seguimiento a los estudiantes casos de vulneración de derechos ocurridos o detectados en las instituciones educativas y aquellos habilitados por la Junta Distrital de Resolución de Conflictos,
- Implementación de la campaña sobre prevención y erradicación de todo tipo de violencia en contra de niñas y mujeres,
- Ejecución del proyecto de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes (PIPENA), a través diferentes plataformas digitales,
- Ejecución del programa de talentos en Acción Promoviendo una cultura sin violencia desde el Arte, mediante dibujos, canto y rap.
- Participación del recorrido participativo, objetivo de reducir los índices de violencia física, psicológica y sexual en las instituciones educativas y se ejecuta dentro del marco del Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz; que participaron UE Siete de Noviembre, UE SAN ESTEBAN, UEM Sabino Eipacio Panchana, UE Balao, UE Homero Castro Zurita, UE SIMON BOLIVAR, UE NARANJAL Y UE DR. JOSE FALCONI VIILAGOMEZ.
- Implementación del Programa Educando en Familia del Módulo Prevención de Embarazos en las Familias, Modulo de Prevención del Acoso Escolar en las Familias, con una cobertura de 07 Instituciones Educativas, el programa hace énfasis que los padres y representante legales.
- Prevención de los intentos autolíticos (suicidios) objetivo evitar pensamientos suicidas de los estudiantes.
- Participación en Mesas Técnicas intersectoriales Balao – Naranjal (secretaría técnica Ecuador – Crece sin Desnutrición Infantil.)
- Participación Mesa Técnica de Trabajo II Ministerio de Salud Pública (MSP)

**PROGRAMA RECORRIDO PARTICIPATIVO**



**DÍA DE LA NO VIOLENCIA**



**PREVENCIÓN DEL SUICIDIO. EEB. CARMEN MORA DE ENCALADA**



Sep.23,2022 YouCam

**EMBARAZO DE NIÑAS Y ADOLESCENTES DESDE LAS FAMILIAS.  
MODULO EDUCANDO EN FAMILIA** **UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN –UDAI**

Es un servicio educativo especializado y técnicamente implementado para la atención a los estudiantes con necesidades educativas específicas, dando prioridad aquellos que presenten una discapacidad, aptitudes sobresalientes, a través de la evaluación, asesoramiento, ubicación e intervención psicopedagógica, en los diversos programas y servicios educativos, en todas las modalidades de atención y en todos los niveles del sistema educativo de educación ordinaria.

Que tiene el objetivo principal es ampliar la cobertura de atención para los niños, niñas y adolescentes con discapacidad a nivel nacional, e incluir de manera adecuada, a los estudiantes en instituciones regulares y aulas especializadas según sea el caso.

- Asesoramiento, orientación y seguimiento a las Instituciones Educativa Ordinarias.
- Orientar sobre la legislación educativa ecuatoriana, que norma el trabajo a realizarse en Educación Inclusiva.
- Comprender el enfoque de atención a la diversidad, los principios que sustentan la Educación Inclusiva e identificar factores que favorecen o dificultan una respuesta de calidad para todos/as los/as niños, niñas y adolescentes.
- Asesorar sobre medidas de adaptaciones curriculares y diversificación de la respuesta educativa en función de las características del contexto y las necesidades de el / los

estudiantes a fin de reducir las barreras que limitan el acceso, participación y aprendizaje.

- Brindar asesoramientos psicopedagógicos en los casos con necesidades educativas especiales asociada o no a una discapacidad.

**ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES NO ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD ATENDIDOS Y DOCENTES ASESORADOS**

DOCENTES	ESTUDIANTES
579	100

**ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD ATENDIDOS Y DOCENTES ASESORADOS.**

DOCENTES	ESTUDIANTES
579	122

**TALLER DE “ADAPATACIÓN CURRICULAR” DE ACUERDO CON CADA DISCAPACIDAD”, A DOCENTES DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA, FISCALES Y PARTICULAR.**

DOCENTES	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
579	86

**TALLER DE SENSIBILIZACIÓN Y METODOLOGIA APLICADA A LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL, VISUAL, FÍSICA, AUDITIVA Y AUTISMO A DOCENTES DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA, FISCAL Y PARTICULAR.**

DOCENTES	INSTITUCIONES
579	86

**ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIALIZADAS**

- Capacitación sobre las funciones de las docentes de apoyo a la inclusión.
- Capacitación sobre adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales asociada o no a una discapacidad, dirigidos a docentes, directivos y Dece.
- Capacitación de ficha de detección.
- Indicadores para considerar dentro del aula para detectar a un estudiante con NEE asociadas o no a la discapacidad.
- Ruta UDAI.
- Ficha de derivación.
- Pruebas diagnostica al inicio de clases.
- LOEI Art. 10, 11, 44, 45, 208 y 184 a 187.
- Atención DECE como apoyo a la UDAI en base a sus ejes de atención.

**ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS REGULARES.**

SEGUIMIENTOS
86

**PROCESOS DE INSCRIPCION POR PRIMERA VEZ A LAS INSTITUCIÓN ESPECIALIZADA Y REGULARES DURANTE EL PERIODO 2024.**

AULAS ESPECIALIZADA	INSTITUCIÓN REGULAR	INSTITUCIÓN ESPECIALIZADA
15	42	0

**SEGUIMIENTOS DOMICILIARIOS POR ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD.**

SEGUIMIENTOS DOMICILIARIOS
169

**PADRES DE FAMILIAS ATENDIOS EN EL DISTRITO POR EVALUACIÓN Y ENTREVISTA**

PADRES ATENDIDOS
222

**EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTOS A ESTUDIANTES DEL PROCESO SER BACHILLER DEL PERIODO 2024.**

ESTUDIANTES
28

Comprender el enfoque de atención a la diversidad, los principios que sustentan la Educación Inclusiva e identificar factores que favorecen o dificultan una respuesta de calidad para todos/as los/as niños, niñas y adolescentes.

Asesorar sobre medidas de adaptaciones curriculares y diversificación de la respuesta educativa en función de las características del contexto y las necesidades de el / los estudiante/ a fin de reducir las barreras que limitan el acceso, participación y aprendizaje.

**LOGROS ALCANZADOS.**

Se procedió a coordinar la atención y permanencia prioritaria de estudiantes en el sistema educativo.

Ejecución de Evaluaciones psicopedagógica y brindamos atención psicología a los estudiantes con Necesidad Educativa Especial, asociada o no a una discapacidad de las diferentes Instituciones Educativas.

Se le brindo el acompañamiento y asesoramiento en metodologías, evaluaciones y planificaciones con adaptación aplicada a cada discapacidad a los docentes de las diferentes instituciones educativas del Cantón Naranjal y Balao.

Capacitación al personal del Docente, Directivos y DECE, sobre adaptaciones curriculares, derivación de casos a la unidad distrital de apoyo a la inclusión; para brindar y garantizar la permanencia de los estudiantes con necesidades educativas asociada o no a una discapacidad para una educación de calidad, calidez e inclusiva.

Seguimientos domiciliarios, de los estudiantes con discapacidad y NEE, de los diversos sectores del Cantón Naranjal y Balao.

Entrega y sociabilización de los informes de los estudiantes con NEE y con discapacidad de las diferentes instituciones del Cantón Naranjal y Balao.

Se logró realizar con padres de familia o representantes de los estudiantes con discapacidad y NEE, la concientización para llenar ficha y actualizar base de datos.

Se realizó el censo a las 86 instituciones a nivel distrital, entre fiscales y particulares, de los estudiantes que presentan una Necesidad Educativa Asociada o no a una Discapacidad.

### **UNIDAD DISTRITAL ASESORÍA JURÍDICA**

La Unidad Distrital de Asesoría Jurídica de esta Dirección Distrital, realizó el patrocinio legal de esta dependencia administrativa a nivel judicial y constitucional; adicionalmente se ha venido ejecutando un acompañamiento y seguimiento constante en los casos de violencia sexual institucional, intrafamiliar, entre pares y externos que son detectados o cometidos en el sistema educativo, a continuación presentamos los logros y avances alcanzados por dicha unidad durante el 2024, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:

- Objetivo estratégico departamental 1. Fortalecer el sistema educativo, desde el área jurídica a través del seguimiento a los procesos legales dentro y fuera de esta dependencia administrativa, con el fiel apego al principio de legalidad.
  - Atención de denuncias
  - Asesoramiento a la comunidad educativa
  - Absoluciones de consultas a Directivos, docentes y psicólogos
  - Seguimiento a los procesos administrativos, judiciales y constitucionales
- Objetivo estratégico departamental 2: Mejorar las intervenciones en las distintas esferas; una vez realizados y constituidos para apoyar el cumplimiento de los objetivos institucionales propuestos por nuestras autoridades acordes a los enunciados constantes en el Acuerdo Ministerial 020-12, tenemos las siguientes intervenciones:
  - Resoluciones Administrativas
  - Actos Administrativos

- Informes jurídicos
- Providencias
- Seguimiento de procesos administrativos
- Objetivo estratégico departamental 3: Fortalecer la defensa institucional.
  - Denuncias
  - Comparecencia a investigaciones
  - Acompañamientos jurídicos
  - Impulsos procesales
  - Seguimiento de casos
- Objetivo estratégico departamental 4: Conseguir la legalización de terrenos donde se asientan las instituciones educativas fiscales de nuestra jurisdicción.
  - Municipio de Naranjal
  - Notarias Registrador de la Propiedad
  - Verificación de Historias de Dominio y Certificados de Avalúo
- Objetivo estratégico departamental 5: Evitar impunidad en los casos de violencia sexual
  - Socialización de Protocolos
  - Junta Cantonal de Protección de Derechos
  - Fiscalía General del Estado
  - Unidad Judicial

**OTROS:**

- La dirección Distrital de Asesoría Jurídica ha receptado 188 trámites redirigidos al Departamento Jurídico: mismo que son casos cometidos en contra de estudiantes, en el mismo entorno familiar o en su comunidad, casos relacionados con: delitos sexuales, maltrato físico, negligencia familiar, maltrato psicológico, las cuales todas fueron oportunamente atendidas, trabajando en acompañamiento con el Departamento de Consejería Estudiantil de la Dirección Distrital.
- La dirección Distrital de Asesoría Jurídica se encuentra, cuidando los intereses institucionales del Ministerio de Educación, realizando la comparecencia a diligencias y el respectivo seguimiento de los siguientes procesos seguido ante el Tribunal Contencioso Administrativo:
  - 01803-2023-00449
  - 09802-2024-01429
  - 09802-2024-01225
  - 09802-2018-00989

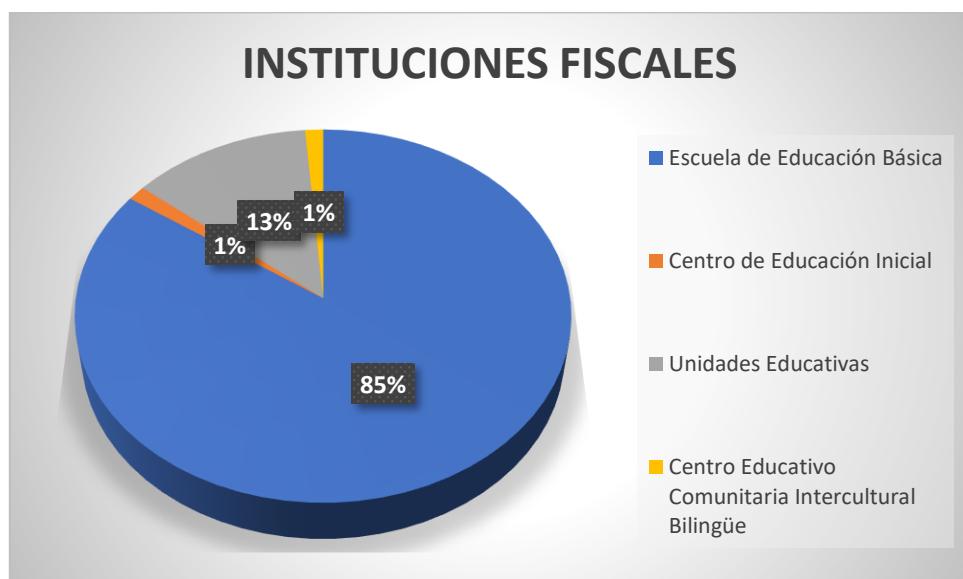
- Así también procesos constitucionales seguidos por ex funcionarios en contra de esta cartera de estado signados con los siguientes números.
  - 09319-2023-00508
  - 09139-2023-00324
  - 09319-2022-00726
  - 09267-2023-00467
  - 09319-2023-00807
  - 09914-2023-00011
  - 09319-2022-00967
  - 09267-2024-00900
  - 09267-2024-00695
- Más de 100 consultas u/o asesorías jurídicas a miembros de la comunidad educativa tales como: docentes, directivos, padres de familia, etc.
- Esta Unidad ha realizado 25 Resoluciones para el Departamento Administrativo Financiero, con la finalidad de agilitar y velar por la legalidad de los procesos de Compras Públicas.
- Atención oportuna a los requerimientos realizados de parte de la Dirección Zonal de Asesoría Jurídica de la Coordinación Zonal 5 de Educación.
- Seguimiento oportuno de los casos por vulneración de Derechos tal es la situación que se ha realizado Comparecencias ante la Fiscalía General del Estado con la finalidad de que los casos no queden en la impunidad y las presuntas víctimas obtenga la reparación integral necesaria.
- Se brindó asesoría legal referente a la codificación LOEI y su reglamento, a la comunidad educativa en general, además se dio asesoría en leyes supletorias, tanto a padres, representantes de familia, docentes y personal administrativo del Distrito 09D12.
- Se dio seguimiento a 4 sumario Administrativo que se iniciaron en el Distrito 09D12- Educación.
- Capacitación de la Codificación a la ley Orgánica de Educación, Reglamento General a la LOEI y las Rutas y Protocolos frente a casos de violencias detectadas o cometidas en el sistema educativo.

Se detallan actividades realizadas durante el periodo comprendido de enero hasta el 31 de diciembre de 2024, para la consecución de los productos y cumplimiento de responsabilidades según las funciones asignadas.

### **UNIDAD DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN**

La Unidad Distrital de Planificación de la Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación, ha logrado completar y mantener estabilidad en los procesos de oferta de cupos estudiantil, así como también en distributivo docente, lo cual revela la siguiente información general de esta sede Distrital:

SOSTENIMIENTO	DENOMINACION	TOTAL INSTITUCIONES
FISCAL	Escuela de Educación Básica	70
	Centro de Educación Inicial	1
	Unidades Educativas	10
	Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe	1
	<b>TOTAL</b>	<b>82</b>



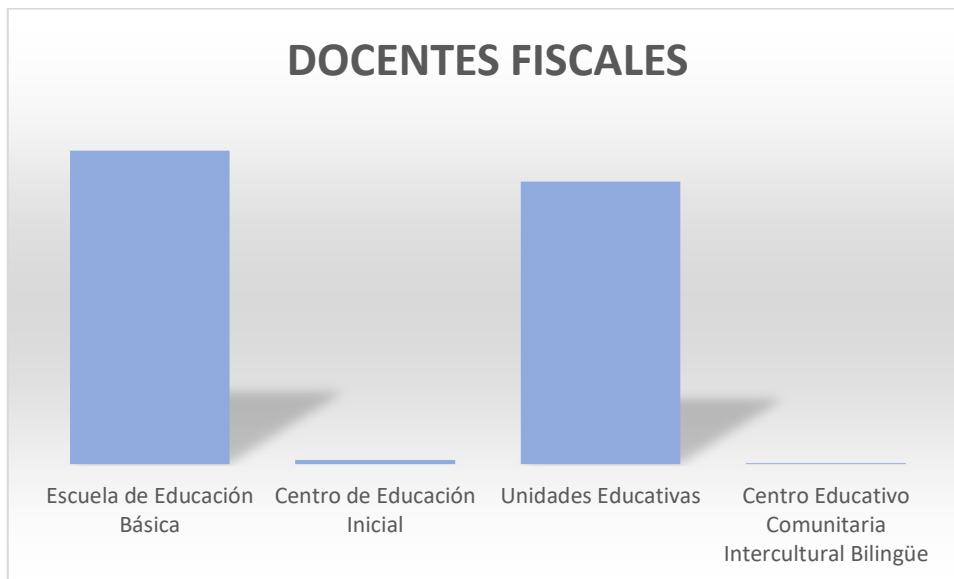
**Tabla 2.- Porcentaje de Instituciones educativas por denominación**

SOSTENIMIENTO	DENOMINACION	TOTAL ESTUDIANTES
FISCAL	Escuela de Educación Básica	14.956
	Centro de Educación Inicial	172
	Unidades Educativas	11.490
	Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe	25
	<b>TOTAL</b>	<b>26.643</b>



**Tabla 3.-** Porcentaje de estudiantes por denominación de la institución.

SOSTENIMIENTO	DENOMINACION	TOTAL DOCENTES
FISCAL	Escuela de Educación Básica	487
	Centro de Educación Inicial	5
	Unidades Educativas	442
	Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe	1
<b>TOTAL</b>		<b>935</b>



**Tabla 4.-** Porcentaje de docentes por denominación de la institución.

Entre los logros alcanzados en el año 2024 se obtuvieron los siguientes:

- Se logró el 100% de actualización del archivo maestro inicio del periodo 2024 – 2025 de instituciones educativas (AMIE), total 86 instituciones educativas del Distrito 09D12 Balao-Naranjal.
- Se atendió el 100% de las consultas y requerimientos realizados por la comunidad educativa vía Quipux y en Distrito.
- Se realizó con éxito el proceso de encadenamiento en las 82 instituciones educativas fiscales, garantizando el cupo educativo a todos los estudiantes pertenecientes a esta dirección distrital.
- Se solicitó a la Coordinación Zonal 5 las necesidades docentes de los distributivos de trabajo de las instituciones educativas de la Dirección Distrital.

### **UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO**

#### **GESTIÓN DE LICENCIAS POR ESTUDIO PARA EL EXTERIOR**

En el mes de septiembre de 2024, la Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación gestionó la Licencia por estudio para el exterior con remuneración para la servidora pública ORDOÑEZ RUIZ MARIANA MERCEDES.

#### **SECTORIZACION DOCENTE 1 a 1**

Así también, en el año 2024 esta Dirección Distrital recibió a 4 docentes beneficiados dentro del proceso de Sectorización Docente 1 a 1:

APELLIDOS Y NOMBRES
LLUMILUISA DUMAS GIANELLA ROSALIA
SUMBA AUCANCELA NURY ALEXANDRA
ESPINOZA SANCHEZ MELVA VICENTA
CALDERON CORTE KATHERINE DEL CONSUELO

#### **SECTORIZACION DOCENTE GENERAL**

En el mes de junio de 2024, la Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación, realizó 3 traslados de docentes por Sectorización Docente General 2024, con base a la resolución emitida por la Coordinación Zonal 5 de Educación:

APELLIDOS Y NOMBRES
APOLINARIO ASENCIO JORGE LUIS
PILOZO DONOSO BARBARA
TOMALA SANUNGA LORENA

## PROCESOS ATENDIDOS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANIA

En el año 2024, se atendieron 10 trámites de Renuncias , 250 trámites de Solicitud de permisos y licencias, 90 trámites de Solicitud de vacaciones, 50 trámites de Certificado de no estar inmerso en Sumario Administrativo y no haber sido sancionado, 150 trámites certificados laborales, 50 trámites de docentes por Bienestar Social, los mismos que fueron ingresados en la Ventanilla de Atención Ciudadana de la presente Dirección Distrital, dichos trámites fueron respondidos en el tiempo pertinente al usuario.

## PROCESO DE JUBILACIÓN

En el año 2024 se jubilaron 1 docentes amparados bajo el régimen LOEI, por jubilación voluntaria, mientras que por régimen LOSEP se jubiló de manera voluntaria una servidora pública, a continuación, detalle:

Nro.	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACION
1	0701798811	CHIMBO CRESPO HECTOR MANUEL	JUBILACION VOLUNTARIA
2	0701785321	CALI SANTISTEVAN YOMNI ANDREA	JUBILACION VOLUNTARIA
3	0701827362	RIVERA RAMIREZ EMMA MARIA	JUBILACION VOLUNTARIA
4	0701660839	NIOLA MORA MARISOL ISABEL	JUBILACION VOLUNTARIA
5	0701928764	ZHUNE SANCHEZ SONIA ROSENIA	JUBILACION VOLUNTARIA
6	0701708315	RENDON RODRIGUEZ NARCISA DE JESUS	JUBILACION VOLUNTARIA
7	0908889462	COCA CAMPOVERDE DELIA MAGALY	JUBILACION VOLUNTARIA

Las desvinculaciones fueron realizadas de acuerdo con el “Instructivo para la Desvinculación del personal sujeto a la LOSEP, LOEI y CODIGO DE TRABAJO que se acogen al retiro por jubilación”, enviado por el Ministerio de Educación.

## PROCESO DE PRACTICAS PREPROFESIONALES DE ESTUDIANTE DE LA UTPL Y LA UNEMI

Se asignaron 10 estudiantes de la Universidad Técnica Particular de Loja a las diferentes instituciones educativas de la Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación, de acuerdo con el siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCION_SUPERIOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROPUESTA	AMIE	CANTÓN
PLUA FLORES MILLIE NADYZETH	UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA	UNIDAD EDUCATIVA SABINO EIPACIO ROSALES PANCHANA	09H02891	BALAO
SUMBA REMACHE ALICIA MARISOL	UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ABDON CALDERON	09H04297	NARANJAL
TENESACA SALAZAR KIMBERLY GISELIA	UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA NUEVE DE OCTUBRE	09H04284	NARANJAL
GARZON JARAMA ROGER ALEXI	UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA	UNIDAD EDUCATIVA QUINCE DE OCTUBRE	09H04293	NARANJAL
DOMINGUEZ CABEZAS CAMILY STEFANY	UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL BALAO	09H02898	BALAO

MENDEZ TEJADA MARIA AUXILIADORA	UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA	UNIDAD EDUCATIVA DR. MIGUEL ENCALADA MORA	09H04302	NARANJAL
SUMBA CAJILIMA DARIANA DANIELA	UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ROSA AMADA ESPINOZA	09H02902	BALAO. CABECERA CANTONAL
MIELES CASQUETE MARIA DE LOS ANGELES	UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CUCALON LASSO	09H04279	NARANJAL
SUMBA REMACHE ALICIA MARISOL	UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIANO UNDA	09H04301	NARANJAL
PLUA FLORES MILLIE NADYZETH	UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA	UNIDAD EDUCATIVA SABINO EIPACIO ROSALES PANCHANA	09H02891	BALAO

Así mismo se asignaron 26 estudiantes de la Universidad Estatal de Milagro a las diferentes instituciones educativas de la Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación, de acuerdo con el siguiente detalle:

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	INSTITUCIÓN _SUPERIOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROPUESTA	CÓDIGO AMIE	CANTÓN
FERNANDEZ OQUENDO VERONICA STEFANIA	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ROSA AMADA ESPINOZA	09H02902	BALAO
GUTAMA SIGUA NANCY MARIBEL	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARISCAL SUCRE	09H04324	NARANJAL
MORAN BAJAÑA SOLANGE EMILY	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA MARIANO UNDA	09H04301	NARANJAL
PARRA BUENO CARLOS DANIEL	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARCEL LANIADO DE WIND	09H04339	NARANJAL
MONTESDEOCA PAYANA ANDRES FELIPE	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA CUCALON LASSO	09H04279	NARANJAL
BARREZUETA PINDO CAMILA MICHELLE	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA CUCALON LASSO	09H04279	NARANJAL
SAMANIEGO PESANTEZ CINTHYA ELIZABETH	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	UNIDAD EDUCATIVA SABINO EIPACIO ROSALES PANCHANA	09H02891	BALAO
GUTIERREZ RAMIREZ DIANA ISABEL	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SEIS DE DICIEMBRE	09H05667	BALAO
WOLF JACOME LADY GISSELLA	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	UNIDAD EDUCATIVA NARANJAL	09H04350	NARANJAL
GAVILANEZ PLUAS MEILLY KATHIUSCA	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA MARIANO UNDA	09H04301	NARANJAL
MONTESDEOCA ROMERO MARIA MAGDALENA	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	09H04346	NARANJAL
MORA BRAVO PEDRO ISAIAS	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	UNIDAD EDUCATIVA BALAO	09H02898	BALAO
MAYEA SALAZAR TANYA DE LOS ANGELES	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA 24 DE JULIO	09H04326	NARANJAL
CHALCO GUAMAN VERONICA DEL PILAR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	UNIDAD EDUCATIVA LUIS ESPINOSA TAMAYO	09H04345	NARANJAL
GARCIA GUAMANRRIGRA YOMIRA JAMILT	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	UNIDAD EDUCATIVA SIMÓN BOLIVAR	09H04330	NARANJAL

BENITES LEAL MEIBY GEANELLA	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE MARIA VELASCO IBARRA	09H02891	BALAO
FRANCO ESPINOZA DANIELA LISSETTE	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE MARIA VELASCO IBARRA	09H02891	BALAO
GUTAMA SIGUA NANCY MARIBEL	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARISCAL SUCRE	09H04324	NARANJAL
LAMBERT GONZABAY ANGELA DE LAS NUBES	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE DE LA CUADRA	09H02906	BALAO
MARTINEZ COELLO MARIUXI MIREYA	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA REPUBLICA DEL ECUADOR	09H02887	BALAO
ORTEGA ARREAGA MARIA ELIZABETH	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	09H04346	NARANJAL
ORTEGA MENDOZA GLEIDY DENISSE	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARIANO UNDA	09H04301	NARANJAL
PARRALES BERMUDEZ DEISY ELIZABETH	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GABRIELA MISTRAL	09H04296	NARANJAL
PLUA HIDALGO JAHIR MOISES	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE DE LA CUADRA	09H02906	BALAO
VALLEJO BANCHON JAIME FERNANDO	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ROSA AMADA ESPINOZA	09H02902	BALAO
AGUABI PEREZ JHALMAR JOSUE	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE MARIA VELASCO IBARRA	09H02891	BALAO

### **PROCESO EDUCA EMPLEO**

La Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación, procedió a incorporar 29 docentes favorecidos de la plataforma de educa empleo, mismos que fueron ingresados en el distributivo de remuneraciones de la presente Dirección Distrital.

### **PROCESO DE EQUIPARACIÓN Y HOMOLOGACIÓN SALARIAL**

Con base al Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-2024-03159-M, de fecha 12 de septiembre de 2024, se beneficiaron 12 docentes en el proceso de homologación salarial, novedad que fue debidamente registrada en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

### **PROCESO DE TERNA DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL 09D12 BALAO NARANJAL EDUCACION**

Se realizó proceso de ternas en las Instituciones educativas, las mismas que se detallan a continuación:

- Unidad Educativa Dr. Miguel Encalada Mora
- Unidad Educativa Sabino Eipacio Rosales Panchana
- Unidad Educativa Naranjal
- Unidad Educativa Homero Castro Zurita

- Unidad Educativa Luis Espinosa Tamayo
- Unidad Educativa Quince de Octubre

**PROCESO DE PAGO DE COMPENSACIÓN POR JUBILACIÓN CON BONOS DEL ESTADO**

La Dirección Distrital 09D12 Balao Naranjal Educación, de acuerdo con las autorizaciones emitidas por el ente pertinente, realizó el pago de 6 docentes jubilados de la compensación por jubilación mediante bonos del estado de los expedientes validados por el Ministerio del Trabajo,

**PROCESO DE PAGO DE COMPENSACIÓN POR JUBILACIÓN EN EFECTIVO**

Así mismo, el Ministerio de Trabajo remitió los avales de los expedientes de los docentes jubilados, para el correspondiente pago de la compensación por jubilación a docentes priorizados para el pago por cumplir con la edad establecida por la ley del IESS, recibiendo este beneficio 7 jubilados que cumplieron con la edad de 70 años.

**UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA****INFORME DE INGRESO DE TRAMITES DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA 09012 BALAO-NARANJAL-EDUCACION PERIODO 2024**

Mediante la presente a bien informar los trámites ingresado en el Departamento de Atención Ciudadana.

Elaborar Terminación de primaria de Instituciones cerradas

Elaborar Promociones de Instituciones Cerradas.

Elaborar Certificado de Tiempo de Servicio a Docentes

Trámites ingresados	123
---------------------	-----

Trámites resueltos a tiempo	0
-----------------------------	---

Resuelto atraso	0
-----------------	---

Pendientes a tiempo	0
---------------------	---

Trámites atrasados	0
--------------------	---

CGSG/ SIEBV/ SASRE	32
--------------------	----

Encuesta de Satisfacción presencial de usuario	46
------------------------------------------------	----

Ingresar trámites del Departamentos de la Unidad Distrital 09012 Balao- Naranjal de Atención Ciudadana.

Trámites que correspondan ingresar

Elaborar Terminación de primaria de Instituciones cerradas	25 tramites
------------------------------------------------------------	-------------

Elaborar promociones de Instituciones cerradas	30 tramites
------------------------------------------------	-------------

Elaborar Certificado de Tiempo de Servicio a Docentes	13 tramites
-------------------------------------------------------	-------------

Legalizar promociones para el exterior	45 tramites
----------------------------------------	-------------

Legalizar promociones de Instituciones Educativas particulares	10 tramites
----------------------------------------------------------------	-------------

Inscribir a estudiantes modalidad a distancia	35 tramites
-----------------------------------------------	-------------

**5. Presupuesto****UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA****INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

La Dirección Distrital 09d12 Balao Naranjal Educación, durante el periodo fiscal del año 2024 recibió una asignación total por un valor de \$ 16'051,560.32 dólares devengando un valor de \$16'030,560.32 dólares con un porcentaje de ejecución del 99.87%, esto distribuido entre los diferentes grupos de gasto según el siguiente detalle:

<b>Grupo de Gasto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Asignación</b>	<b>Devengado</b>	<b>Porcentaje de ejecución</b>
<b>510000</b>	Egresos de Personal	14,218,853.17	14,214,858.22	99.97%
<b>530000</b>	Bienes y Servicios de consumo	1,060,905.28	1,044,096.58	98.42%
<b>570000</b>	Otros Egresos corrientes	8,039.12	8,039.12	100.00%
<b>580000</b>	Transferencias o donaciones corrientes	21,195.49	21,195.49	100.00%
<b>710000</b>	Egresos en personal para inversión	687,947.00	687,947.00	100.00%
<b>990000</b>	Otros Pasivos	54,556.29	54,423.91	99.76%

Dentro del grupo de gasto 510000 que corresponde al egreso de personal se devengo un total de \$14,214,858.22 con un porcentaje de ejecución del 99.97% con un total de 984 funcionarios.

Dentro del grupo de gasto 530000 que corresponde a Bienes y Servicios de consumo se devengo un total de \$1,044,096.58 con un porcentaje de ejecución del 98.42% dentro de este programa de gasto se ejecutan procesos de servicios básicos, pago a proveedores de servicios y bienes adquiridos por este distrito educativo que corresponde al gasto corriente.

Dentro del grupo de gasto 570000 que corresponde a Otros Egresos Corrientes se devengo un total de \$8,039.12 con un porcentaje de ejecución del 100.00% dentro de este se contemplan pagos de seguros en toda rama, pagos de impuestos y tasas que se generen a esta Dirección Distrital.

Dentro del grupo de gasto 580000 que corresponde a Transferencias o Donaciones corrientes se devengo un total de \$21,195.49 con un porcentaje de ejecución del 100% dentro de este grupo de gasto se contemplan pagos de pensión jubilar a personal que estuvo amparado bajo el régimen de Código de trabajo y que se acogieron a la jubilación.

Dentro del grupo de gasto 710000 denominada Egresos en personal para inversión se devengó en el año 2024 un valor de \$687,947.00 con un porcentaje de ejecución del 100% dentro de este grupo de gasto se pagó la compensación jubilar tanto en efectivo con por bonos del estado del personal amparado bajo el régimen LOSEP, LOEI y CODIGO DE TRABAJO que se acogió a la jubilación voluntaria y/o obligatoria.

Dentro del grupo de gasto 990000 denominada Otros Pasivos, durante el año 2024 se devengo un valor de \$54,556.29 con un porcentaje de ejecución del 99.76% dentro de este grupo de gasto se cancelan liquidaciones de haberes pendientes de años anteriores.

### **TESORERIA**

La Dirección Distrital en el periodo 2023 procedió con la publicación de los procesos de bares escolares en la página del SERCOP por procedimiento especial, con una vigencia del contrato de duración de 24 meses desde la fecha de suscripción del mismo, dentro de las funciones que se atribuyen al Tesorero se contempla la recaudación por concepto de bares escolares o puntos de expendio por lo que es necesario indicar que se recaudó el valor de \$37,156.37 dólares que corresponde a la recaudación de 16 arrendatarios de bares o puntos de expendio.

### **NOMINA**

Durante el periodo del año 2024 esta Dirección Distrital procedió con la generación de 230 nóminas, dentro de ellas nóminas normales y nóminas de fondos de reserva estos dos tipos de nóminas generadas por cada régimen laboral ya sea este código de Trabajo, LOSEP y LOEI, nóminas de decimos mensualizados, nómina de ajustes IESS, nómina de encargos y/o subrogación, nómina de décimo cuarto sueldo acumulados, nómina de décimo tercer sueldo acumulado, nóminas de liquidación de haberes pendientes la generación de estas nominas afectan directamente al grupo de gasto 510000 Egresos de Personal – gasto corriente. Nóminas de deuda de años anteriores afecta a la ejecución del grupo de gasto de la 990000 - Otros Pasivos y las Nóminas de Indemnización Beneficio Por Jubilación se ejecuta dentro del grupo de inversión 710000 – gasto de inversión

### **REFORMAS**

Durante el periodo fiscal 2024 se generaron un total de 65 reformas web en el sistema Spryn, de las cuales 41 reformas web fueron CENTRALIZADAS y 24 reformas web fueron DESCONCENTRADAS, según el siguiente detalle:

#### **Reformas Centralizadas**

<b>NÚMERO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>TIPO DE GESTIÓN</b>
0000193658	GRUPO 51 - DISTRIBUTIVO INICIAL DE CONTRATOS 2024 GRUPO 51 ENTIDAD: 14066820000	CENTRALIZADA
0000071393	GRUPO 71.- EOD 6682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 BALAO NARANJAL EDUCACION (INGRESOS PASIVO PARA EL PAGO DE RECONOCIMIENTO DEL ESTÍMULO ECONÓMICO POR JUBILACIÓN A EXSERVIDORES AMPARADOS EN EL A.M. MDT-2018-0185 Y SU REFORMA ACUERDO MDT-2021-239 PAGO NRO. 04) CON BONOS DEL ESTADO.	CENTRALIZADA
0000069205	GRUPO 71.- EOD 6682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 BALAO NARANJAL EDUCACION (INGRESOS PASIVO PARA EL PAGO DE RECONOCIMIENTO DEL ESTÍMULO ECONÓMICO POR JUBILACIÓN A EXSERVIDORES AMPARADOS EN EL A.M. MDT-2018-0185 Y SU REFORMA ACUERDO MDT-2021-239 PAGO NRO. 08) CON EFECTIVO. EX FUNCIONARIO GUALPA MUÑOZ JOHNNY FREDDY	CENTRALIZADA
0000068151	GRUPO 51. DIRECCION DISTRITAL 09D12 BALAO NARANJAL EDUCACION - PROCESO DE INGRESO DE DOCENTES POR REEMPLAZOS DE CONTRATOS OCASIONALES BENEFICIADOS POR EL PROCESO DE EDUCA EMPLEO DE CONFORMIDAD AL MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2024-02093-M Y/O MINEDUC-SDPE-2024-02108-M SUSCRITOS POR LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA EL MES DE DICIEMBRE(4)	CENTRALIZADA

0000065993	GRUPO 71.- EOD 140-6682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO - EDUCACION (INGRESOS PASIVO PARA EL PAGO DE RECONOCIMIENTO DEL ESTÍMULO ECONÓMICO POR JUBILACIÓN A EXSERVIDORES AMPARADOS EN EL A.M. MDT-2018-0185 Y SU REFORMA ACUERDO MDT-2021-239 PAGO NRO. 07) CON EFECTIVO.	CENTRALIZADA
0000065022	GRUPO 51. DIRECCION DISTRITAL 09D12 BALAO NARANJAL EDUCACION - INGRESOS DE CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES BAJO EL RÉGIMEN DE LOSEP, REEMPLAZO DE GEORGE PINARGOTE Y KAREN CASTILLO SEGUN REFORMA 60410	CENTRALIZADA
0000064983	GRUPO 51. DIRECCION DISTRITAL 09D12 BALAO NARANJAL EDUCACION - INGRESOS DE DOCENTES BENEFICIADOS POR PROCESO DE EDUCAEMPLEO DE CONFORMIDAD AL MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2024-01876-M Y/O MINEDUC-SDPE-2024-01903-M SUSCRITOS POR LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA EL MES DE NOVIEMBRE DE 2024 (5)	CENTRALIZADA
0000063303	GRUPO 71.- EOD 140-6682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO - EDUCACION (INGRESOS PASIVO PARA EL PAGO DE RECONOCIMIENTO DEL ESTÍMULO ECONÓMICO POR JUBILACIÓN A EXSERVIDORES AMPARADOS EN EL A.M. MDT-2018-0185 Y SU REFORMA ACUERDO MDT-2021-239 PAGO NRO. 06) CON EFECTIVO.	CENTRALIZADA
0000061554	GRUPO 51: 140 - 6682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO - EDUCACION PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS DOCENTE BENEFICIADOS DEL PROCESO DE SECTORIZACIÓN GENERAL SEGÚN RESOLUCIONES NRO MINEDUC-SDPE-2024-00040-R, MINEDUC-SDPE-2024-00041-R Y MINEDUC-SDPE-2024-00042-R MES NOVIEMBRE(2)	CENTRALIZADA
0000060142	GRUPO DE GASTO 710000 DIRECCION DISTRITAL 09D12 BALAO NARANJAL EDUCACION INGRESOS PASIVO PARA EL PAGO DE RECONOCIMIENTO DEL ESTÍMULO ECONÓMICO POR JUBILACIÓN A EXSERVIDORES ACUERDO NRO. 2018-MDT-0185 Y SU REFORMA MEDIANTE ACUERDO NRO. MDT-2021-0239 - PAGO NRO. 03 CON BONOS DEL ESTADO 2024	CENTRALIZADA
0000058975	GRUPO 51 - 1406682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO EDUCACION - INGRESOS PASIVOS A EX DOCENTE APOLINARIO ASENCIO JORGE LUIS QUE SE ACOGIÓ AL PROCESO DE SECTORIZACIÓN SEPTIEMBRE PARA PAGO DE FONDOS DE RESERVA SEGÚN MEMORANDO MINEDUC-CZ5-09D12-UDTH-2024-0140-M	CENTRALIZADA
0000057521	GRUPO 51. DIRECCION DISTRITAL 09D12 BALAO NARANJAL EDUCACION - INGRESOS DE DOCENTES BENEFICIADOS POR PROCESO DE EDUCAEMPLEO DE OCTUBRE SEGUN MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2024-01630-M E INGRESO MANUAL MES DE OCTUBRE 2024 MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2024-01644-M, FIRMADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO, REFORMA 50805 Y 55482	CENTRALIZADA
0000055482	GRUPO 51: 140 - 6682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO - EDUCACION PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS DOCENTE BENEFICIADOS DEL PROCESO DE SECTORIZACIÓN GENERAL SEGÚN RESOLUCIÓN NRO MINEDUC-SDPE-2024-00007-R, MES OCTUBRE(1)	CENTRALIZADA
0000052802	GRUPO 51: 140 - 6682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO - EDUCACION PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS DOCENTE BENEFICIADOS DEL PROCESO DE SECTORIZACIÓN DOCENTE GENERA SIERRA AMAZONÍA 2024 SEGÚN RESOLUCIÓN NRO MINEDUC-SDPE-2024-00009-R Y DOCENTE BENEFICIADO BIENESTAR SOCIAL SEGÚN RESOLUCIÓN NRO RESOLUCIÓN NRO. RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-CZ5-2024-00316-R, MES SEPTIEMBRE(2)	CENTRALIZADA
0000052148	GRUPO 51. DIRECCION DISTRITAL 09D12 BALAO NARANJAL EDUCACION - INGRESOS DE DOCENTES BENEFICIADOS POR PROCESO DE EDUCAEMPLEO DE SEPTIEMBRE SEGUN MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2024-01352-M Y MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2024-01381-M , FIRMADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO, REFORMA 47145	CENTRALIZADA
0000051604	GRUPO 51 1406682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO, REVISIÓN A LA CLASIFICACIÓN DEL PUESTO E INGRESO DE CONTRATOS OCASIONALES PARA DAR APLICACIÓN A LA EQUIPARACIÓN DE HOMOLOGACIÓN SALARIAL DOCENTE GRUPO 6 Y PENDIENTES GRUPOS ANTERIORES SEGÚN RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-MINEDUC-2024-00011-R (8) Y SEGÚN MEMORANDO DE AUTORIZACION NRO. MINEDUC-CZ5-09D12-2024-0735-M	CENTRALIZADA
0000045334	GRUPO 51. DIRECCION DISTRITAL 09D12 BALAO NARANJAL EDUCACION - INGRESOS DE DOCENTES BENEFICIADOS POR PROCESO DE EDUCAEMPLEO DE AGOSTO SEGUN MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2024-01074-M E INGRESO MANUAL MES DE AGOSTO 2024 MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2024-01087-M, FIRMADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO, REFORMA 38445	CENTRALIZADA

0000044549	GRUPO 71.- EOD 140-6682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO - EDUCACION (INGRESOS PASIVO PARA EL PAGO DE RECONOCIMIENTO DEL ESTÍMULO ECONÓMICO POR JUBILACIÓN A EXSERVIDORES AMPARADOS EN EL A.M. MDT-2018-0185 Y SU REFORMA ACUERDO MDT-2021-239 PAGO NRO. 03) CON EFECTIVO.	CENTRALIZADA
0000044021	GRUPO 51: 140 - 6682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO - EDUCACION PROCESO DE INCORPORACIONES DE PUESTOS OCUPADOS DE DOCENTES BENEFICIADOS DEL PROCESO DE SECTORIZACIÓN 1 A 1 SEGÚN RESOLUCIÓN NRO MINEDUC-SDPE-2024-00008-R DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO PARA EL MES DE AGOSTO 2024 (2) REFORMA DE TRASPASO 42165 Y 42985	CENTRALIZADA
0000043441	GRUPO 51: 140 - 6682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO - EDUCACION PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS DE DOCENTES BENEFICIADOS DEL PROCESO DE SECTORIZACIÓN 1 A 1 SEGÚN RESOLUCIÓN NRO MINEDUC-SDPE-2024-00008-R DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO PARA EL MES DE AGOSTO 2024 (2)	CENTRALIZADA
0000039770	GRUPO 51 - 140-6682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO - EDUCACION.- PROCESO INGRESO DOCENTES REEMPLAZOS BAJO MODALIDAD NOMBRAMIENTO PROVISIONAL Y CONTRATOS OCASIONALES BENEFICIADOS DEL PROCESO DE EDUCA EMPLEO DE CONFORMIDAD A LA VALIDACION SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL MEDIANTE MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2024-00845-M PARA EL MES DE JULIO DE 2024. (3) REFORMA 33272	CENTRALIZADA
0000039673	GRUPO 51. DIRECCION DISTRITAL 09D12 BALAO NARANJAL EDUCACION - INGRESOS DE CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES BAJO EL RÉGIMEN DE LOSEP, REEMPLAZO DE GOMEZ MIGUEL SEGUN REFORMA 38063	CENTRALIZADA
0000039377	GRUPO 71.- EOD 140-6682.- DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO - EDUCACION (INGRESO DE PASIVOS PARA EL PAGO DE RECONOCIMIENTO DE ESTIMULO ECONOMICO POR JUBILACION A EX SERVIDORES AMPARADOS EN EL AM. MDT-2018-0185 Y SU REFORMA ACUERDO MDT-2021-239 PAGO NRO. 02) CON BONOS DEL ESTADO	CENTRALIZADA
0000038992	GRUPO 51: DIRECCION DISTRITAL 09D12 BALAO NARANJAL EDUCACION REFORMA DE INCORPORACIÓN DE PUESTOS VACANTES CON EL FIN DE CUBRIR NECESIDADES DE CREACIÓN: DISPOSICIÓN TRANSITORIA UNDÉCIMA A LA LOSEP Y SENTENCIAS JUDICIALES CONFORME RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-CGAF-2024-0036-R Y MEMORANDO NRO. MINEDUC-DNTH-2024-00228-M, REFORMA DE TRASPASO NRO. 38101	CENTRALIZADA
0000037320	GRUPO 71 - 140 6682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO - EDUCACION.- (INGRESOS PASIVO PARA EL PAGO DE RECONOCIMIENTO DEL ESTIMULO ECONOMICO POR JUBILACIÓN A EXSERVIDORES AMPARADOS EN EL A.M. MDT-2018-0185 Y SU REFORMA ACUERDO MDT-2021-239 PAGO NRO. 02) CON EFECTIVO.	CENTRALIZADA
0000035377	GRUPO 51 - 1406682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO EDUCACION - INGRESOS PASIVOS PARA COBRO DE LIQUIDACION DE HABERES PENDIENTES DE EX SERVIDORES E INGRESO EN PASIVO DEL APODERADO BARRERA ESPEJO LINO FROLAN DE LA EX FUNCIONARIA POR FALLECIMIENTO DOCENTE ROBALINO PEÑAHERRERA ELIZABETH NOEMI SEGUN MEMORANDO N° MINEDUC-CZ5-09D12-UDTH-2024-0195-M	CENTRALIZADA
0000035192	GRUPO 51: DIRECCION DISTRITAL 09D12 BALAO NARANJAL EDUCACION - REFORMA DE TRASPASO DE PUESTOS VACANTES PARA ASIGNACIÓN DE PARTIDAS DE CATEGORÍAS H/I/J RMU 817 PARA EL PROCESO DE EDUCA EMPLEO E INGRESOS MANUALES DEL MES DE JULIO DE 2024 CONFORME MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2024-00772-M. ( 2 PARTIDAS NRO. 10 Y 13)	CENTRALIZADA
0000033403	GRUPO 51. DIRECCION DISTRITAL 09D12 BALAO NARANJAL EDUCACION - INGRESOS DE DOCENTES BENEFICIADOS POR PROCESO DE EDUCAEMPLEO DE JUNIO SEGUN MEMORANDO NRO. MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2024-00691-M E INGRESO MANUAL MES DE JUNIO 2024 MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2024-00704-M. FIRMADOS POR LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO	CENTRALIZADA
0000033042	GRUPO 71.- EOD 6682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO - EDUCACION INGRESOS PASIVO PARA EL PAGO DE RECONOCIMIENTO DEL ESTIMULO ECONÓMICO POR JUBILACIÓN A EXSERVIDORES AMPARADOS EN EL A.M. MDT-2018-0185 Y SU REFORMA ACUERDO MDT-2021-239 -PAGO NRO. 01 CON BONOS DEL ESTADO	CENTRALIZADA
0000032256	GRUPO 51: 140 - 6682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO - EDUCACION PROCESO DE INCORPORACIONES DE PUESTOS OCUPADOS DE DOCENTES BENEFICIADOS DEL PROCESO DE SECTORIZACIÓN 1 A 1 SEGÚN RESOLUCIÓN NRO MINEDUC-SDPE-2024-00005-R DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO PARA EL MES DE JUNIO 2024 (1) REFORMA DE TRASPASO 31018	CENTRALIZADA

0000031057	GRUPO 51: 140 - 6682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO - EDUCACION PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS DE DOCENTES BENEFICIADOS DEL PROCESO DE BIENESTAR SOCIAL SEGÚN RESOLUCIÓN NRO MINEDUC-CZ5-2024-00196-R, SUSCRITA POR MGS. JOFFRE ALEXANDER PINCAY TOALA, DE 22 DE MAYO DE 2024 (1)	CENTRALIZADA
0000030728	GRUPO 51: 140 - 6682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO - EDUCACION PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS DE DOCENTES BENEFICIADOS DEL PROCESO DE SECTORIZACIÓN 1 A 1 SEGÚN RESOLUCIÓN NRO MINEDUC-SDPE-2024-00005-R DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO PARA EL MES DE JUNIO 2024 (1)	CENTRALIZADA
0000030681	GRUPO 51: DIRECCION DISTRITAL 09D12 BALAO NARANJAL EDUCACION REFORMA DE INCORPORACIÓN DE PUESTOS VACANTES PARA ASIGNACIÓN DE PARTIDAS DE CATEGORÍAS H/I/J RMU 817 PARA EL PROCESO DE EDUCA EMPLEO E INGRESOS MANUALES JUNIO CONFORME MEMORANDOS NROS. MINEDUC-SDPE-2024-00691-M Y MINEDUC-SDPE-2024-00704-M. (PARTIDAS 25 Y 26) REFORMA DE TRASPASO 29796	CENTRALIZADA
0000027029	GRUPO 51 - 1406682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO EDUCACIÓN - REVISIÓN A LA CLASIFICACIÓN DEL PUESTO PARA DAR APLICACIÓN A LA EQUIPARACIÓN DE HOMOLOGACIÓN SALARIAL DOCENTE GRUPO 5 Y PENDIENTES GRUPOS ANTERIORES SEGÚN RESOLUCIÓN NRO, MINEDUC-MINEDUC-2024-00003-R (3 DOCENTES)	CENTRALIZADA
0000026224	GRUPO 51 1406682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO EDUCACION - INGRESO DE DOCENTES BENEFICIADOS DEL PROCESO DE EDUCA EMPLEO MES DE MAYO SEGÚN MEMORANDO NRO MINEDUC-SDPE-2024-00527-M DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO ( 1 DOCENTE ) - REEMPLAZO DOCENTE PESANTES ARAUJO ESTEFANIA FINALIZADA MEDIANTE REFORMA WEB # 20349	CENTRALIZADA
0000024893	GRUPO 51 1406682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO EDUCACION - PROCESO DE INCORPORACIONES DE PUESTOS OCUPADOS DE DOCENTES BENEFICIADOS DEL PROCESO DE SECTORIZACIÓN 1 A 1 SEGÚN RESOLUCIÓN NRO MINEDUC-SDPE-2024-00004-R DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO PARA EL MES DE MAYO 2024 ( 1 DOCENTE ) - REFORMA TRASPASO # 23588 PROVENIENTE DE DISTRITO 09D17 MILAGRO	CENTRALIZADA
0000023564	GRUPO 51: 1406682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO EDUCACION - PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS DE DOCENTES BENEFICIADOS DEL PROCESO DE SECTORIZACIÓN 1 A 1 SEGÚN RESOLUCIÓN NRO MINEDUC-SDPE-2024-00004-R DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO PARA EL MES DE MAYO 2024 (1 DOCENTE)	CENTRALIZADA
0000021694	GRUPO 51-1406682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO EDUCACION - INGRESO DE DOCENTES POR REEMPLAZOS DE DOCENTES JUBILADOS AL 29 DE FEBRERO DE 2024 BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATOS OCASIONALES BENEFICIADOS POR EL PROCESO DE EDUCA EMPLEO Y/O INGRESOS MANUALES DE CONFORMIDAD A LA VALIDACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL MEDIANTE MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2024-00398-M (6 DOCENTES)	CENTRALIZADA
0000020427	GRUPO 51 1406682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO EDUCACION - LLENAR VACANTE POR INGRESO DIRECTOR DISTRITAL REEMPLAZO DE CESE DE FUNCIONES AUTORIZADO MEDIANTE MEMORANDO N° MINEDUC-CZ5-09D12-UDTH-2024-00-M - REFORMA WEB DE CESE # 20368	CENTRALIZADA
0000020412	GRUPO 51 - 1406682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO EDUCACION - PROCESO DE INGRESO DE DOCENTES POR REEMPLAZOS DE CONTRATOS OCASIONALES Y NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES BENEFICIADOS POR EL PROCESO DE EDUCA EMPLEO DE CONFORMIDAD AL MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2024-00361-M Y/O 00374-M SUSCRITOS POR LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA EL MES DE ABRIL DE 2024 (2 DOCENTES)	CENTRALIZADA
0000012869	GRUPO 51 1406682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO EDUCACION - LLENAR VACANTE POR INGRESO DIRECTOR DISTRITAL REEMPLAZO DE CESE DE FUNCIONES AUTORIZADO MEDIANTE MEMORANDO N° MINEDUC-CZ5-09D12-UDTH-2024-0013-M - REFORMA WEB DE CESE # 3902	CENTRALIZADA

Dentro de este tipo de reformas encontramos ingreso de personal docente LOEI, personal Administrativo LOSEP, traspaso e incorporación de puestos ocupados de otra entidad por procesos de bienestar social y sectorización 1 A1 o general, llenar vacante, ingreso en pasivos,

I llenar vacante, revisión a la clasificación de puestos, ingreso de contratos ocasionales N. operativo y la incorporación de puestos vacantes.

### **Reformas Desconcentradas**

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	TIPO DE GESTIÓN
0000065081	GRUPO 51 EOD 6682 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D12 BALAO NARANJAL EDUCACION DESVINCULACIÓN DEL DISTRIBUTIVO DE REMUNERACIONES POR DESISTIMIENTO A CONTRATO OCASIONAL SOLICITADO CON MEMORANDO MINEDUC-CZ5-09D12-UDTH-2024-0176-M	DESCONCENTRADA
0000061904	GRUPO 51 EOD 6682 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D12 BALAO NARANJAL EDUCACION DESVINCULACIÓN DEL DISTRIBUTIVO DE REMUNERACIONES POR RENUNCIA VOLUNTARIA A NOMBRAMIENTO Y CONTRATO OCASIONAL AUTORIZADO CON MEMORANDO MINEDUC-CZ5-09D12-2024-0849-M	DESCONCENTRADA
0000060410	GRUPO 51 EOD 6682 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D12 BALAO NARANJAL EDUCACION DESVINCULACIÓN DEL DISTRIBUTIVO DE REMUNERACIONES POR RENUNCIA VOLUNTARIA Y FINALIZACION DE CONTRATO OCASIONAL SOLICITADO CON MEMORANDO MINEDUC-CZ5-09D12-UDTH-2024-0155-M	DESCONCENTRADA
0000056689	GRUPO 51 - 140 - 6682 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO - EDUCACION.- FINALIZACION CONTRATO OCASIONAL Y NOMBRAMIENTO DEFINITIVO EN EL DISTRIBUTIVO DE REMUNERACIONES DE ESTA DIRECCIÓN DISTRITAL A LOS EX DOCENTE GABRIEL PUCHA Y JUANA CHILA AUTORIZADO POR EL DD CON MINEDUC-CZ5-09D12-2024-0778-M	DESCONCENTRADA
0000051756	GRUPO 51. 1406682 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D12 BALAO NARANJAL EDUCACION FINALIZACION DE CONTRATO OCASIONAL PARA DAR APLICACIÓN A LA EQUIPARACIÓN DE HOMOLOGACIÓN SALARIAL DOCENTE GRUPO 6 Y PENDIENTES GRUPOS ANTERIORES SEGÚN RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-MINEDUC-2024-00011-R ( 2 DOCENTES) SOLICITA CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-09D12-UDTH-2024-0128-M	DESCONCENTRADA
0000050805	DIRECCIÓN DISTRITAL 09D12 BALAO NARANJAL EDUCACION FINALIZACION DE CONTRATO OCASIONAL POR RENUNCIA VOLUNTARIA DE LA DOCENTE ARANDA CUJI NUIZA ELODIA SEGUN MEMORANDO DE AUTORIZACION NRO. MINEDUC-CZ5-09D12-2024-0715-M	DESCONCENTRADA
0000047145	GRUPO 51 - 140 - 6682 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO - EDUCACION.- FINALIZACION CONTRATO OCASIONAL EN EL DISTRIBUTIVO DE REMUNERACIONES DE ESTA DIRECCIÓN DISTRITAL A LA EX DOCENTE FERNANDEZ OLIVARES YULIANA VANESSA AUTORIZADO POR EL DD CON MINEDUC-CZ5-09D12-2024-0672-M	DESCONCENTRADA
0000046877	GRUPO 51 - 140 - 6682 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO - EDUCACION.- DECLARAR VACANTE EN EL DISTRIBUTIVO DE REMUNERACIONES DE LA DIRECCIÓN A LA EX COORDINADORA DECE BRITO DOMAURE LADY DIANA	DESCONCENTRADA
0000043508	GRUPO 51 - 140 - 6682 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO - EDUCACION.- DECLARAR VACANTE EN EL DISTRIBUTIVO DE REMUNERACIONES DE LA DIRECCIÓN A LA EX DOCENTE GRANDA VASCONEZ EVELYN DEL CARMEN	DESCONCENTRADA
0000040015	GRUPO 51. DIRECCIÓN DISTRITAL 09D12 BALAO NARANJAL EDUCACION - MODIFICACION DATOS GENERALES PUESTOS (VACANTES) AUTORIZADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-09D12-2024-0539-M	DESCONCENTRADA
0000038445	GRUPO 51 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D12 BALAO NARANJAL EDUCACION FINALIZACION OCASIONALES SEGUN MEMORANDO NRO MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-09D12-2024-0496-M SUSCRITO POR LA MAXIMA AUTORIDAD DE ESTA ENTIDAD	DESCONCENTRADA
0000038063	GRUPO 51 - 1406682 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO EDUCACION - FINALIZAR CONTRATOS OCASIONALES AUTORIZADA CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-09D12-2024-0494-M	DESCONCENTRADA
0000035905	GRUPO 51 - 140-6682 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO - EDUCACION.- DECLARAR TEMPORALMENTE INACTIVO	DESCONCENTRADA
0000033508	GRUPO 51. DIRECCIÓN DISTRITAL 09D12 BALAO NARANJAL EDUCACION - MODIFICACION DATOS GENERALES PUESTOS (VACANTES) AUTORIZADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-09D12-2024-0425-M	DESCONCENTRADA
0000033272	GRUPO 51. DIRECCIÓN DISTRITAL 09D12 BALAO NARANJAL EDUCACION REFORMA DE FINALIZACION DE CONTRATOS OCASIONES DE PERSONAL DOCENTES QUIENES RENUNCIARON CON FECHA 31 DE MAYO DEL 2024 AUTORIZADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-09D12-2024-0423-M 13 DE JUNIO DE 2024	DESCONCENTRADA

0000025729	GRUPO 51 - 1406682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO EDUCACION - FINALIZAR CONTRATOS OCASIONALES Y DECLARAR VACANTE POR RENUNCIAS VOLUNTARIAS DEL MES DE MARZO Y ABRIL 2024 AUTORIZADO MEDIANTE MEMORANDO N° MINEDUC-CZ5-09D12-UDTH-2024-0038-M	DESCONCENTRADA
0000022528	GRUPO 51 - 1406682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO EDUCACION - DECLARAR VACANTE POR RENUNCIA VOLUNTARIA DOCENTES DE NOMBRAMIENTO DEFINITIVO AUTORIZADO MEDIANTE MEMORANDO N° MINEDUC-CZ5-09D12-UDTH-2024-0033-M	DESCONCENTRADA
0000020368	GRUPO 51 1406682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO EDUCACION - DECLARAR VACANTE DIRECTOR DISTRITAL POR AGRADECIMIENTO DE SERVICIOS AUTORIZADO MEDIANTE MEMORANDO N° MINEDUC-CZ5-2024-01186-M	DESCONCENTRADA
0000020349	GRUPO 51 1406682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO EDUCACION - FINALIZAR CONTRATO OCASIONAL DOCENTE POR RENUNCIA VOLUNTARIA AUTORIZADA MEDIANTE MEMORANDO N° MINEDUC-CZ5-09D12-UDTH-2024-0029-M	DESCONCENTRADA
0000014317	GRUPO 51 - 1406682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO EDUCACION - MODIFICACION UNIDAD ORGANICA SERVIDOR BANCHON VILLAO MARLENE BRIGIDA AUTORIZADO MEDIANTE MEMORANDO N° MINEDUC-CZ5-UDTH-2024-0020-M	DESCONCENTRADA
0000013807	GRUPO 51 - 1406682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO EDUCACION - DECLARAR VACANTE DOCENTES JUBILADOS FINALIZADOS EL 29 DE FEBRERO DE 2024 AUTORIZADO MEDIANTE MEMORANDO N° MINEDUC-CZ5-09D12-UDTH-2024-0018-M	DESCONCENTRADA
0000013306	GRUPO 51 - 1406682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO EDUCACION - FINALIZAR CONTRATOS OCASIONALES DOCENTES POR RENUNCIA VOLUNTARIA AUTORIZADA MEDIANTE MEMORANDO N° MINEDUC-CZ5-09D12-UDTH-2024-0017-M	DESCONCENTRADA
0000003902	GRUPO 51 - 1406682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO EDUCACION - DECLARAR VACANTE DIRECTOR DISTRITAL POR AGRADECIMIENTO DE FUNCIONES AUTORIZADO MEDIANTE MEMORANDO N° MINEDUC-CZ5-UDTH-2024-003-M	DESCONCENTRADA
0000003197	GRUPO 51 - 1406682 DIRECCION DISTRITAL 09D12 NARANJAL BALAO EDUCACION - MODIFICACION DE UNIDAD ORGANIZACIONAL DOCENTES FAPT Y PEDAGOGOS POR PEDIDO DE COORDINACION ZONAL 5	DESCONCENTRADA

Dentro de las reformas desconcentradas, tenemos reformas de finalización de contratos ocasionales, declarar vacantes, modificación a la unidad orgánica y modificación de datos generales vacantes.

## 6. Desafíos para la gestión 2025

Los desafíos serán enmarcados en las siguientes prioridades de política educativa establecidos por la máxima autoridad de esta Cartea de Estado:

- Que se mantenga el significativo apoyo brindado por la autoridad distrital y zonal, para que la Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI), continúe ejecutando sus ejes de acción, provea de herramientas eficaces y oportunas de Inclusión Educativa y asesore a los DECE, docentes y directivos sobre adaptaciones curriculares, Necesidades Educativas Especiales y características de los diversos tipos de Discapacidad.
- Seguir incorporando al Sistema Nacional de Educación a personas en edad escolar con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.
- Seguir brindando mantenimiento de infraestructura a bares escolares en instituciones educativas.
- Intervenir en las instituciones educativas que requieran de urgencia mantenimiento de infraestructura.
- Incrementar docentes capacitados para que brinden apoyo psicopedagógico en las Instituciones Educativas.
- Continuar con el programa del proyecto FAPT, que en la actualidad es una ayuda para los jóvenes que no tuvieron el alcance de culminar sus estudios.
- Seguir capacitando a todo el personal docentes, e implementar nuevas herramientas tecnológicas que ayude en facilitar a los estudiantes y padres de familia, en sus estudios virtual que se ha estado implementado hasta cuando se puedan retornar a clases presencial.
- Priorizar las necesidades educativas de los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales asociada o no a una discapacidad de las instituciones del Distrito 09D12 Balao Naranjal, haciendo énfasis en el sector rural.
- Atender las solicitudes ingresadas de instituciones educativas cerradas (REAPERTURAS).
- Seguir incorporando al Sistema Nacional de Educación a personas en edad escolar con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.
- Seguir brindando mantenimiento de infraestructura a instituciones educativas rurales y urbanas ya que debido a las condiciones climatológicas se están deteriorando y esto sumado a los robos que han sufrido, solicitan intervención.
- Solicitar docentes por el por ampliación de oferta en ciertas instituciones educativas.
- Incrementar docentes capacitados para que brinden apoyo psicopedagógico en las Instituciones Educativas.
- Realizar las resoluciones de RENOVACIÓN de permiso de funcionamiento de aquellos establecimientos educativos que tuvieron su vigencia finalizando el periodo 2020-2021 con sostenimiento fiscal y otros, y para los establecimientos que ampliaron su oferta educativa de figuras profesionales.
- La Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación, seguirá trabajando juntos para beneficiar a las comunidades del territorio conformado por los 6 circuitos aplicando los objetivos estratégicos, aplicando los Programas de Educación con Calidad, y de forma inclusiva más aún en estos duros momentos.

**7. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)**

- GRÁFICO 1. Ubicación de los cantones Naranjal y Balao
- GRÁFICO 2. Mapa Cantón Naranjal
- GRÁFICO 3. Mapa Cantón Balao
- Tabla 1: Objetivos Estratégicos del Ministerio de Educación
- Ilustración 1: Ejes de trabajo Ministerio de Educación
- Tabla 2.- Porcentaje de Instituciones educativas por denominación
- Tabla 3.- Porcentaje de estudiantes por denominación de la institución.
- Tabla 4.- Porcentaje de docentes por denominación de la institución.

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Econ. Victoria Acosta Brito. <b>Analista Distrital de Planificación</b>		16/05/2025
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Mgs. Marlene Banchón Villao <b>Directora Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación (E)</b>		16/05/2025